

*Unidad temática I: Nociones introductorias*

1. La filosofía del derecho: descrédito, necesidad y actualidad.
2. Presupuestos de la filosofía jurídica: metafísica; gnoseología; antropología; ética.
3. El saber jurídico como saber teórico o práctico. Los grados del saber jurídico: filosofía, ciencia y prudencia.
4. Los temas de la filosofía del derecho.

Jurisprudencia a analizar:

- . "Vera Barros" (Fallos, 316:3043 [1993])
- . "Comunidad Homosexual Argentina" (Fallos, 314:1531 [1991]);
- . "Asociación Lucha por la Identidad Travesti – Transexual v. Inspección General de Justicia" (Fallos, 329:5266 [2006]).

*Unidad temática II: El concepto del Derecho*

1. El concepto del derecho: centralidad del tema. Posiciones básicas: positivismo vs. antipositivismo: diversas expresiones.

2. La tradición de la ley natural: el iusnaturalismo o realismo jurídico clásico). Platón. Aristóteles. Cicerón y el estoicismo. San Agustín y Tomás de Aquino; la Nueva Escuela Anglosajona del Derecho Natural: John Finnis.

El derecho como concepto análogo. Derecho y Moral: relaciones; criterios distintivos. Derecho natural y derecho positivo.

Las causas del derecho: material, formal, ejemplar, eficiente y final.

Críticas y respuestas actuales del realismo jurídico clásico.

3. La tradición positivista: Escuela histórica; Austin; Bentham.

4. La teoría pura del derecho: Hans Kelsen.

5. El realismo jurídico escandinavo: Alf Ross.

6. La escuela analítica: H.L.A. Hart

7. Jurisprudencia sociológica norteamericana: Oliver W. Holmes.

8. El antipositivismo de Ronald Dworkin

9. Gustav Radbruch y la teoría jurídica discursiva antipositivista de Robert Alexy

10. Marxismo y escuelas críticas. Teoría del uso alternativo del derecho.

Jurisprudencia a analizar:

. "Mauerschützen" (Guardianes del Muro), Tribunal Constitucional Federal alemán, (BVerfGE 95, 96 [1996]).

. "Priebke" (Fallos, 318:2148 [1995])

*Unidad temática III: Lógica Jurídica*

1. Conceptos lógicos fundamentales.

2. Lógica del derecho:

a) Conceptos jurídicos fundamentales:

I. Norma jurídica: estructura lógica. Distinciones: principios, reglas y procedimientos. Validez, vigencia y eficacia de las normas.

II. Sujeto de derecho. La persona humana. Las personas de existencia ideal.

III. Derecho subjetivo.



IV. Deber jurídico.

V. Sanción.

b) El sistema jurídico: estructura, notas características y defectos lógicos.

3. La lógica de los juristas.

El razonamiento jurídico: dimensiones normativa, fáctica, lingüística, lógica y axiológica. Principales teorías sobre la interpretación o argumentación jurídica.

Las fuentes del derecho: teoría tradicional y teoría actual. Derecho natural. La Constitución. Los tratados internacionales. La ley. La costumbre. La jurisprudencia: concepto de precedente; tipos; el problema del overruling. La equidad: acepciones. La doctrina. El Derecho Comparado. Los actos jurídicos. Los llamados principios generales del derecho.

Jurisprudencia a analizar:

. "Arancibia Clavel" (Fallos, 327:3294 [2004])

. "Monges" (Fallos, 319:3148 [1996])

. "Chocobar" (Fallos, 319:3241 [1996])

. "Barreto" (Fallos, 329:759 [2006])

. "Banco Comercial de Finanzas" (Fallos, 327:3117 [2004])

*Unidad temática IV: El problema axiológico jurídico (teoría de la justicia)*

1. Posiciones básicas en el campo moral: objetivismo, relativismo; cognitivismo, escepticismo, negativismo. El papel del derecho en el campo moral; el problema del paternalismo jurídico.

2. Concepto de justicia. La justicia como virtud. El título y la medida de lo justo. Lo justo natural y lo justo positivo. El problema del derecho injusto de Tomás de Aquino a Robert Alexy.

3. Las llamadas "formas de la justicia": justicias conmutativa, distributiva y general o legal. La justicia social. La equidad.

Jurisprudencia a analizar:

. "Aquino" (Fallos, 327:3753 [2004])

. "Provincia de Santa Cruz" (Fallos, 320:495 [1997])

. "Gottschau" (Fallos, 329:2986 [2006])

*Unidad temática V: El derecho, el poder y los derechos humanos*

1. Los derechos humanos: concepto, sujeto, fundamento y notas características. La dignidad de la persona. Las "generaciones" de derechos y su recepción en los ordenamientos jurídicos positivos nacional e internacional. Los derechos fundamentales en particular. Conflictos de derechos. Los límites de los derechos.

2. Derecho y poder. La fundamentación del Estado: teorías contractualistas y neo-contractualistas. El Estado y la persona humana. El principio de subsidiariedad. Individualismo; colectivismo; personalismo solidarista.

3. La obediencia al derecho. Formas de desobediencia del derecho.

Jurisprudencia a analizar:

Tribunal Europeo de Derechos Humanos, caso "Pretty vs. Reino Unido" (abril 29, 2002)

"Portillo" (Fallos, 312:496 [1986])

"Deussen de Páez Vilaro" (Fallos, 322:2701 [1999]).

. "Arriola" (Fallos, 332:1963 [2009]).